



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CANICOSA DE LA SIERRA

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 44.2 y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por medio del presente anuncio se hacen públicas las resoluciones de Alcaldía, relativas al nombramiento de Tenientes de Alcalde.

– Teniente de Alcalde:

Primero: D. Félix Pascual Ayuso.

Segundo: D.^a Raquel Abad Chicote.

En Canicosa de la Sierra, a 27 de junio de 2011.

El Alcalde-Presidente,
Ramiro Ibáñez Abad